



MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del artículo 32 del Decreto N° 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de soja (*Glycine max* (L.) Merr.) de nombre SYN 1561 IPRO, obtenida por SYNGENTA PARTICIPATIONS AG.

Solicitante: SYNGENTA PARTICIPATIONS AG.

Representante legal: Ing. Agr. Agostina Brun

Patrocinante: Ing. Agr. Juan Loreti

Fundamentación de novedad: SYN 1561 IPRO es un cultivar transgénico ya que contiene el evento de transformación MON87701xMON89788 que le confiere tolerancia al herbicida glifosato y protección contra insectos del tipo lepidópteros (*Anticarsia gemmatalis*, *Rachiplusia nu* y *Epinotia aporema*), pertenece al grupo de madurez V. Se asemeja al cultivar MS 6.9 IPRO en su color de pubescencia, ambas son de color gris y en el color de la flor, ambas son de color blanco. SYN 1561 IPRO se diferencia de MS 6.9 IPRO en el color de la vaina. SYN 1561 IPRO presenta color de vaina castaña mientras que MS 6.9 IPRO tiene color de vaina tostada.

Fecha de verificación de la estabilidad: 10/05/2013.

Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.

Jorge Raúl Torres, Director de Registro de Variedades, Instituto Nacional de Semillas.

e. 13/02/2017 N° 7531/17 v. 13/02/2017

Fecha de publicación: 13/02/2017